



OFICIO N° 96236  
INC.: intervención

Irg/asj  
S.5°/373

VALPARAÍSO, 19 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor HENRY LEAL BIZAMA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de entregar apoyo a la agrupación "Agricultores Unidos de la Región de La Araucanía", considerando los diversos daños que experimentaron al prestar ayuda a quienes estaban siendo víctimas de los incendios que afectaron recientemente a dicha región, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 631ABB5D2E61CCDF

**DESIDIA DE GOBIERNO ANTE DESTRUCCIÓN DE MAQUINARIA DE AGRICULTORES UNIDOS, ASOCIACIÓN GREMIAL, PROVOCADA POR INCENDIOS OCURRIDOS EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (Oficio)**

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, en los últimos incendios en la Región de La Araucanía faltaron recursos, y por eso Agricultores Unidos, una asociación gremial, se organizó para ayudar a quienes estaban siendo víctimas de los incendios. Sin embargo, maquinaria que ellos llevaron fue consumida por el fuego, por estar trabajando en ayudar a otros agricultores, otros vecinos, que sufrieron la pérdida de sus viviendas, de sus bienes. Estos agricultores, que fueron de buena fe a ayudar, hoy ni siquiera son escuchados por este gobierno. Han pedido ayuda, pero han recibido portazos.

Por lo tanto, solicito que se oficie al ministro de Agricultura, para que diga a esta Cámara de Diputados si el gobierno se va a hacer cargo o va a brindar algún apoyo a Agricultores Unidos de la Región de La Araucanía, aunque están en todo Chile. Es una asociación de pequeños agricultores que ha hecho un esfuerzo por ayudar a quienes lo estaban pasando mal por los incendios. Sin embargo, a cambio, han recibido portazos y ninguna ayuda.

Es tiempo de que el Ministerio de Agricultura y su ministro den una respuesta como corresponde a quienes ocuparon sus bienes para suplir una actividad que el Estado no estaba cumpliendo y que le correspondía desempeñar, siendo víctimas de incendios que consumieron sus maquinarias.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 5ª. DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025.**



**África Sanhueza Jéldrez**  
**Abogada Coordinadora de Fiscalización**